

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL JORGILLO, PROV. SAN JUAN**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$18,835,449.67.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios del 2do. Trimestre 2026	%	Total Ingresos Propios del 2do. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2026	% del total de gastos devengados 2do. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	4,064,645.38	22%	1,917,984.00	29%	-	0%	1,927,400.27	30%	-9,011.48
Servicios municipales diversos	5,440,282.90	29%	2,557,312.02	39%	-	0%	2,473,923.14	38%	234,311.24
Prog. Ed., Género y Salud	749,728.50	4%	394,663.98	6%	75,000.00	100%	336,062.25	5%	61,847.66
Gastos de capital e inversión	8,580,792.89	46%	1,662,438.00	25%	-	0%	1,451,809.95	22%	2,461,473.20
Total=====►	18,835,449.67	100%	6,532,398.00	100%	75,000.00	100%	6,189,195.61	100%	2,748,620.62

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 2do. trimestre.

Nota:

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 25%.